## PROGRAMA DE GOBIERNO DEL "MOVIMIENTO UNIDOS POR BUESACO" PARA ACCEDER AL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2008-20011

#### **MISION**

EL MOVIMIENTO UNIDOS POR BUESACO, es una organización política, democrática, pluralista y participativa con criterio social en la que tenemos asiento todos los Buesaqueños, sin distingo de raza, credo, o filiación política, nuestro objetivo general es modernizar profundamente la manera de hacer la política y el ejercicio del poder, a través del fortalecimiento de la democracia local, la toma de decisiones de una manera amplia, y participativa, la selección mediante la consulta popular de aspirantes al Concejo Municipal; para la Alcaldía, mediante la decisión de la absoluta mayoría de la asamblea general del movimiento y que la inscripción del Candidato se realice mediante el apoyo popular a través de la recolección de firmas, tal como lo establece la ley 134 de 1994. Buscamos que el desarrollo local y regional se proyecte a través de la formulación del Plan participativo, presupuesto participativo y fortalecimiento del control social, como mecanismos para vigorizar la democracia y eliminar vicios de corrupción política - administrativa, en el municipio de Buesaco.

#### **VISION**

Seguiremos siendo modelo de desarrollo y participación a nivel Departamental y Nacional. El municipio de Buesaco, bajo sus directrices se convertirá en polo de desarrollo, modelo de participación comunitaria, ejemplo de técnicas gerenciales de control político y/o social, y transparencia administrativa a nivel Nacional.

#### **PRINCIPIOS**

**COMPETITIVIDAD:** En sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional.

PARTICIPACION: En todas las fases de la gestión pública

LIDERAZGO: Para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas

**CORRESPONSABILIDAD**: En lo que le compete al Estado concurriendo con actores y acciones para la garantía de los derechos de la población.

**SOSTENIBILIDAD:** En la definición y ejecución de políticas públicas para garantizar la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos para no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones.

**FLEXIBILIDAD**: Para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles del Gobierno.

#### **VALORES:**

**SOLIDARIDAD:** Entendido este valor como la actitud de adhesión y apoyo a las causas y empresas de las demás organizaciones, personas y comunidad en general. Es apoyarse mutuamente en las dificultades, las causas y los proyectos.

**TRANSPARENCIA:** Confianza, seguridad y franqueza entre los Gobernantes y los Gobernados,

**LIBERTAD:** Como facultad natural que tiene el ser humano de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

**PROBIDAD:** Integridad en el obrar. Es actuar de manera coherente con valores éticos. Es la disposición para actuar acorde a los lineamientos morales.

**PARTICIPACIÓN:** Esto es, tomar parte. Compartir. Abrir espacios para que los demás hagan parte de una o varias actividades, o movilizarse para tomar parte en ella.

**DIGNIDAD:** Decoro de las personas en el modo de comportarse. Comportamiento decoroso de las personas, con respeto por su propia estima y la de los demás

**RESPETO**: Por las personas, las instituciones y las leyes y por los dineros del Estado, cero corrupción.

**HONESTIDAD**: Actuar siempre con base en la verdad y en la autentica justicia

**EQUIDAD**: Igualdad de oportunidades

**TOLERANCIA**: Sociedad que gira en torno al respeto por la persona humana.

**PAZ**: Buscar superar los conflictos internos locales y regionales

# EJES PROGRAMATICOS DEL MOVIMIENTO UNIDOS POR BUESACO"

#### EJE No 1 GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA

#### PROBLEMA BASICO

Existen factores que afectan la legitimidad de las acciones públicas y la capacidad de una participación real y efectiva de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos públicos.

#### **OBJETIVO BASICO**

Avanzar en la legitimidad de las acciones públicas. Fortalecer la capacidad de participación real y efectiva de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos públicos.

#### PROGRAMA: GOBIERNO HONESTO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Eliminar prácticas y hechos de corrupción en la administración pública.	

	Se designarán los Secretarios de Despacho, Jefe de Control Interno y demás funcionarios de acuerdo al perfil profesional que se necesita en el cargo.  Se promoverá la constitución de veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas a la comunidad.
Fortalecer la participación comunitaria y el control social a la administración pública.	Existirá veeduría ciudadana para cada proyecto que implemente y ejecute el municipio.  Al menos el 90% de las veedurías y comités de control social participarán de programas de formación y capacitación para mejorar su capacidad de gestión.  Se implementará la gaceta municipal.
Implementar la práctica de rendición pública de cuentas.	Se implementará un esquema de evaluación, seguimiento y monitoreo, para medir el cumplimiento de los planes, programas y proyectos.  Al menos una vez en el año se convocará audiencias públicas para la rendición de cuentas.

# PROGRAMA: GOBIERNO PARTICIPATIVO

<b>OBJETIVOS</b>	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Consolidar los procesos de	Se incrementará en un 80% la participación de las
participación ciudadana en	organizaciones sociales de base que se encuentren
la formulación del plan de	activas en las decisiones colectivas.
desarrollo, presupuesto,	Al menos el 50% de los proyectos presentados por
gestión y evaluación de los	la comunidad a las asambleas del proceso de
planes, programas y	presupuesto participativo, serán técnicamente
proyectos que se	viables.
implementen.	Se formará al menos 200 líderes en programas
	continuos de planeación, presupuesto, gestión y

	control participativos, en especial con asistencia de población joven. Se presentará anualmente a las instancias correspondientes, al Concejo Municipal y a la comunidad, informes sobre el avance del plan de desarrollo.
Incrementar los niveles de participación social de niños y jóvenes	El 100% de los personeros estudiantiles, y al menos un 30% de niñas y jóvenes líderes participarán en jornadas y espacios convocados para la toma de decisiones y acciones colectivas. Existirá al menos un espacio de medios de comunicación para la expresión de niñas y jóvenes de nuestro Municipio; en especial aprovechando las emisoras comunitarias.

# PROGRAMA: GOBIERNO GERENCIAL, CON VOCACION DE SERVICIO PÚBLICO, EFICIENTE Y EFICAZ

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Mejorar la calidad de la	Se reducirá al menos en un 60% el promedio de
atención a la ciudadanía por	tiempo de los trámites administrativos.
parte de la administración	Se desminuirá al menos en un 80% las quejas y
pública.	reclamos por ineficiencia o mala atención en la administración municipal, para lograr un mejoramiento en la prestación del servicio público.  Se implementará una reforma integral de la administración municipal para armonizarla con los objetivos y metas del plan de desarrollo.  Se fortalecerá el banco de proyectos y el sistema de información pública de conformidad con la Ley 152 de 1994.  Se creará un programa de incentivos para premiar el comportamiento ciudadano e implementará la
	alcaldía en su comunidad.
Mejorar el clima laboral y la	El 100% de los funcionarios de la administración

cultura organizacional al	municipal participarán en programas de formación
interior de la administración	y motivación de talento humano y en capacitación
municipal	de procedimientos administrativos legales.
	Se implementará un sistema de incentivos
	concertados con los funcionarios de la
	administración municipal.
	La evaluación de los funcionarios se hará con base
	en objetivos previamente definidos

# PROGRAMA: FINANZAS SANAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Incrementar el nivel de ingresos del municipio	Se incrementará el recaudo efectivo del impuesto predial.  Se recuperará al menos un 70% la cartera de los impuestos predial y de industria y comercio.  Se recaudará al menos el 90% del producido de sobretasa a la gasolina en el municipio.
Mantener equilibrio entre ingresos y gastos e incrementar los niveles de inversión social.	Los gastos de funcionamiento no superarán el 80% de los ingresos de libre destinación.

# PROGRAMA: ALIANZA PÚBLICO – PRIVADA PARA EL DESARROLLO LOCAL

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Fortalecer la capacidad	Se garantizará espacios permanentes para la
de interlocución y	interlocución entre la administración pública y los
participación de las	sectores privado, académico y comunitario.
organizaciones de la	Se implementará un programa de formación
sociedad civil y de las	concertado sobre el tema de alianzas estratégicas.
instancias de	Se fortalecerá la unidad de desarrollo local,
concertación y gestión	incubadora de empresas y otras instancias de
asociada a los proyectos	concertación y gestión asociada de proyectos
estratégicos	estratégicos

Se gestionará en alianza con el sector privado la
implementación de programa gas natural y la producción de abonos orgánicos.
producción de abonos organicos.

## EJE No 2. EQUIDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

### PROBLEMA BASICO

Condiciones desfavorables que generan inequidad y exclusión del desarrollo de sectores de la población.

### **OBJETIVO BASICO**

Propiciar condiciones que permitan cerrar brechas de inequidad y exclusión social.

## PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA VIDA CON EQUIDAD

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Ampliar la cobertura en	Se crearán nuevos cupos escolares
educación formal en los	Se reducirá la tasa de deserción escolar
niveles de transición,	Se subsidiará el costo educativo en los niveles 1 y 2
básica primaria,	del SISBEN con énfasis en los niveles preescolar y
secundaria y media	básica primaria de los sectores urbano y rural
Mejorar la calidad de la educación formal	Las instituciones educativas oficiales alcanzarán la categoría muy superior en la prueba del Estado Al menos el 50 de los estudiantes de primaria que participen en las pruebas SABER alcanzarán el nivel excelente.  El 100% de las instituciones educativas actualizarán y ajustarán los proyectos educativos institucionales PEI en el fomento de la lectura, cultura de derechos humanos, pertenencia y apropiación de la cultura ancestral y el carnaval, derechos de las mujeres, educación sexual, mecanismos de participación y

Reorientar la educación oficial a la formación de valores para la convivencia e impulso a la productividad	valores. Se creará e institucionalizará en el municipio el premio municipal al docente que se destaque en su labor pedagógica. Se implementará proyectos de acceso a Internet para sectores de estratos populares, en especial el sector rural  Se vincularán 100 estudiantes a nuevas experiencias pedagógicas de productividad, competitividad y convivencia. Se integrarán las cuatro instituciones educativas a procesos productivos en la formación de sus estudiantes (programa empleo) Se integrará el 70% de los estudiantes matriculados en los centros educativos del sector rural a experiencias pedagógicas alternativas. Se formarán 300 estudiantes en bachillerato técnico comercial, agropecuario y artesanal.
Mejorar los ambientes escolares de las instituciones y centros educativos en su infraestructura y dotación	Se invertirá al menos el 30 del presupuesto de educación en el mejoramiento de los ambientes escolares, en especial en los restaurantes escolares. Se fortalecerá la biblioteca pública municipal a fin de que los estudiantes dispongan de un excelente material didáctico y esta será reubicada en la Institución Colegio Rafael Uribe Uribe.
Atender a la población infantil y juvenil con necesidades educativas especiales y con talentos excepcionales	-
Propiciar acuerdos que transformen el enfoque de la oferta de la educación superior hacia el desarrollo y la	Implementar la oferta de educación superior y tecnológica en áreas educativas pertinentes al desarrollo local y productivo y de medio ambiente. Se concertará la implementación en los servicios de extensión universitaria, la línea de desarrollo

productividad local	productivo local.
---------------------	-------------------

## PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Disminuir la desnutrición en los niños y niñas menores cinco años de los	Se desminuirá en un 30% la incidencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años. Se recuperará nutricionalmente al 70% de los niños y niñas menores de cinco años con desnutrición global El 100% de los y las escolares serán beneficiarios del programa de restaurantes escolares
Contribuir al mejoramiento de la dieta alimenticia y nivel nutricional de la población	Se sensibilizará al 80% de la población sobre hábitos alimenticios sanos

# PROGRAMA: EQUIDAD DE GÉNERO Y ACCION SOLIDARIA

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Atender a grupos vulnerables identificados en el municipio de Buesaco, con prioridad de la población con discapacidad, adulto mayor y población en situación de desplazamiento.	sociales complementarios Se atenderá a 100 personas en discapacidad con procesos de capacitación, proyectos productivos, ayudas técnicas especializadas y procesos de rehabilitación. Se brindará atención humanitaria y se garantizará

	discapacitadas y especiales Se disminuirá en un 80% los índices de analfabetismo.
Cerrar la brecha de inequidad de género a partir del reconocimiento y respeto de los derechos de la mujer	Se promoverá que al menos el 30% de las directivas de las organizaciones sociales y comunitarias estén integradas por mujeres.  El 70% de la población de Buesaco será sensibilizada por campañas de formación respecto a los derechos de la mujer.  Se implementará al menos 10 proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar y madres comunitarias.  Se establecerán acuerdos y se respetará el libre pensamiento de los Buesaqueños que deseen constituir planes de vida formulados por la Mujer de nuestro Municipio.
Mejorar el acceso a los servicios sociales básicos y complementarios a las familias en extremo grado de vulnerabilidad.	3

# PROGRAMA: VIDA SALUDABLE

OBJTIVOS ESPECIFICOS	METAS
Disminuir la morbimortalidad asociada a factores de riesgo en salud sexual y	Se disminuirá en el 50% la tasa de mortalidad peri natal.  Se realizará al menos 2000 citologías cervicovaginales de primera vez y se atenderán el
reproductiva.	100% de las solicitadas. Se disminuirá el 50% de la tasa de mortalidad materna. Se difundirá masivamente políticas y programas de salud dirigidas a mujeres.
Disminuir los índices de enfermedades crónicas no	Se vinculará a 200 personas a programas autosostenibles de fomento de la actividad física.

transmisibles.	Se vinculará a300 personas en la adopción de dietas saludables. Se certificará al 100% de los planteles educativos como instituciones libres de humo.
Disminuir el riesgo de enfermar o morir por factores de riesgo del ambiente y del consumo.	Se disminuirá en un 50% los índices de las enfermedades transmitidas por alimentos. Se capacitará al 100% de las Juntas Administradoras de acueductos en procesos de potabilización y uso racional del agua. Se logrará el 70% en vacunación de la población canina y felina. Se controlará que el 100% de los establecimientos especiales cumplan con los requisitos higiénicos, sanitarios y locativos.
Disminuir la morbimortalidad infantil.	Se cubrirá al 95% de la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones con la aplicación de biológicos.  Se mantendrá la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) por debajo del 1 x 10.000 nacidos vivos.  Se disminuirá la tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en un 50%.  Se mantendrá la salud oral a 400 niños de 1 a 4 años de niveles 1 y 2 del SISBEN.

# PROGRAMA: GENTE SALUDABLE

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Fortalecer modelos de	Se implementará en el 100% de las IPS públicas
salud con énfasis en la	urbanas y rurales de bajo nivel de complejidad un
prevención y la salud	modelo de atención en salud familiar.
familiar.	Se cubrirá el 90% de la población usuaria de las
	Instituciones Prestadoras de servicios de Salud en
	programas de promoción y prevención.
	Se cubrirá al 100% de los niños menores de cinco

	años que asisten a la red pública municipal con atención integral a enfermedades prevalentes de la infancia
Mejorar la calidad de la oferta pública de servicios de salud de baja complejidad.	Se habilitará el 100% de los servicios que ofrece la Red Pública Municipal.  Se construirán cuatro centros de atención médica "CAM" en sitios previamente concertados con las Comunidades y el personal medico.  Se obtendrá la certificación en calidad de dos programas prioritarios de atención en salud en las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio.  Se invertirá el 15% del presupuesto destinado al funcionamiento de la red pública municipal en mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física
Mejorar el acceso de la población pobre y vulnerable a medicamentos esenciales.	Se incrementará en 10% el subsidio en medicamentos para población vinculada niveles 1 y 2 del SISBEN. Se impulsará un servicio farmacéutico en la red pública municipal.

# PROGRAMA: FUTURO SALUDABLE

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Ampliar la cobertura del aseguramiento en salud.	Se identificará al 100% de la población pobre y vulnerable mediante la nueva encuesta SISBEN. Se dará continuidad al 100% de los cupos totales del Régimen Subsidiado. Se incrementará en un 50% la cobertura del régimen subsidiado pero si el Gobierno apoya la cobertura total el Municipio accederá con los recursos de
	contrapartida que le corresponda.

### EJE No 3: SERVICIOS PUBLICOS, PRIORIDAD AGUA

#### PROBLEMA BASICO

Exclusión de un sector de la población, especialmente en el área rural, de la prestación de los servicios públicos básicos. Altas tarifas para los niveles uno y dos del SISBEN. Deficiencia de la oferta de agua potable y de usos múltiples para atender el crecimiento de la población.

#### **OBJETIVO BASICO**

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos básicos: Coadyuvar al establecimiento de tarifas equitativas en todos los servicios públicos. Incrementar la oferta de agua potable y de usos múltiples para atender el crecimiento de la población.

# PROGRAMA: CONSERVACION, MANEJO Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HIDRICO

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Preservar las áreas naturales estratégicas prioritarias, reguladoras del agua para garantizar el abastecimiento de los habitantes del municipio de Buesaco.	Se implementará un programa integral de conservación, recuperación y manejo de las cuencas donde nacen las fuentes hídricas en nuestro Municipio.  Se adquirirán y manejarán 200 Has. En micro cuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.  Se consolidará el sistema de reservas naturales públicas y privadas.  Se destinará como mínimo el 1% de los recursos propios para la compra de predios para la protección de recargas acuíferas.
Recuperar áreas intervenidas que son de	1
vocación forestal en zonas de recarga acuífera	la población campesina y la gestión ante la comunidad nacional e internacional para el manejo

Reducir la contaminación en las fuentes de agua	de las microcuencas existentes en el municipio. Se reforestará 100 hectáreas en las principales micro cuencas del municipio.  Tratamiento de aguas residuales Conformar clubes defensores del agua Capacitar a los docentes para que inplementen un área en la cual se enseñe al menor sobre la protección de las fuentes de agua.
	Freedom at the angular
Generar alternativas económicas que sustituyan el uso y comercialización de madera y leña	Implementar proyectos productivos con grupos asociativos. Restablecer los programas de gas para el campo.
Construir colectivamente una cultura ambientalista y modelos pedagógicos que la sustenten	Se implementará el plan de educación ambiental en las instituciones educativas del Municipio de Buesaco

# PROGRAMA: AGUA PARA BUESACO

OBJETIVOS	METAS
ESPECIFICOS	
Prestar el servicio de	Se continuara la construcción de una nueva red de
acueducto con los	acueducto para el Casco Urbano del Municipio de
mayores índices de	Buesaco.
cobertura, calidad y	Se incrementará la cobertura del servicio de acueducto
continuidad	urbano al 100%
Garantizar en el corto,	Operará el sistema de aprovechamiento de las
mediano y largo plazo	quebradas que se desprenden del Bordoncillo, las
el suministro sostenible	Collas, las Delicias para abastecer el acueducto de
de agua potable para el	Buesaco.
sector urbano.	Se incrementará la capacidad instalada de la planta de
	tratamiento de la cabecera municipal.
	Se formulará estudios para viabilizar alternativas de
	aprovechamiento de agua, como solución definitiva
	para el acueducto de Buesaco.

PROGRAMA: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO	METAS
ESPECIFICO	
<b>-</b>	Se incrementará al menos al 90% el aprovechamiento
	de los residuos sólidos orgánicos recolectados y se
	realizaran convenios con CORPONARIÑO para
generados en Buesaco.	fortalecer la planta de procesamiento de abono
	orgánico.

# PROGRAMA: PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO	METAS
ESPECIFICO	
Ampliar y mejorar la	Se construirá la planta de tratamiento de aguas
cobertura en la	servidas.
recolección, conducción	Se extenderá y mantendrá la red de alcantarillado del
y disposición final de	municipio.
aguas residuales para la	Se adelantará una investigación sobre tecnologías
recuperación del rió	alternativas de tratamiento de aguas residuales
Buesaquito, Ijagui y	Se trabajara de acuerdo a lo establecido en el estudio
Juanambú, fuentes que	adelantado por ACUATERRA, quien sugiere un
están siendo	correcto manejo de aguas lluvias, acueducto y
contaminadas por la	alcantarillado como solución a los problemas de
desembocadura los	estabilidad en la zona.
colectores finales de	
aguas residuales,	
ubicados en el Barrio	
Roberth Rojas T tinajas	

# PROGRAMA ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVO ESPECIFICO	METAS
Ampliar y mejorar el alumbrado público en la	Incrementar el número de luminarias pasando de 100 a 150.

cabecera municipal y los	Se iluminará técnicamente los parques de Buesaco y
Corregimientos de Santa	de los corregimientos.
Maria, Rosal del Monte,	
Villamoreno, Santafé,	
San Antonio y San	
Ignacio.	

## EJE No 4 DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA URBANA

### PROBLEMA BÁSICO

Deficiencia en las condiciones de infraestructura básica, movilidad, espacio público, ambientales, de ordenamiento territorial y de convivencia ciudadana, que dificultan el desarrollo de la ciudad y deterioran la calidad de vida urbana.

#### **OBJETIVO BASICO**

Mejorar las condiciones de infraestructura básica, movilidad, espacio público, ambientales, de ordenamiento territorial, y convivencia, para facilitar el desarrollo de la ciudad y elevar la calidad de vida urbana en Buesaco.

# PROGRAMA: CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVOS	METAS	
Mejorar la calidad del ambiente urbano de Buesaco.	de Buesaco y los corregimientos. Se disminuirá la contaminación visual en el Casco Urbano de Buesaco. Se controlará que el 100% de los establecimiento comerciales cumplan la normatividad en materia	
Ampliar la oferta de espacio público y lograr su adecuado uso y disfrute.	de contaminación auditiva y condiciones locativas.  Se recuperará el 100% del espacio público ocupado previa concertación con la comunidad.  Se adoptará e implementará el estatuto del espacio público.  Se reubicará de manera concertada a los	

Se adelantarár adecuado del e Se instalarán b parque principa	ternos de la plaza de mercado.  n campañas o eventos para el uso espacio público.  aterías sanitarias en la parte baja del al de Buesaco.  sumo de licores en vehículos y calles
--	--

## PROGRAMA: MALLA VIAL Y MOVILIDAD URBANA

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Optimizar las	Se rehabilitará 1000 metros cuadrados de pavimento
condiciones de	en concreto rígido, y asfáltico.
movilidad vehicular,	Se señalará los entornos escolares.
peatonal y transporte	Se semaforizará de manera automatizada las
alternativo, priorizando	principales intersecciones de la ciudad.
mejores condiciones	Se instalaran reductores de velocidad en el Casco
para la población con	Urbano y en las cabeceras de los Corregimientos de
discapacidad.	Villamoreno y Santa Maria.
Mejorar los niveles de	Eliminar el consumo de alcohol en los vehículos
seguridad en la	
movilidad vial	
Gestionar la	Construcción de la perimetral de la ciudad entre las
construcción y	que se destacan la vía que desde la casa del señor
mejoramiento de vías	Miguel Moncayo conduce al Barrio San Fernando y
perimetrales y de	de igual manera la vía que desde la Escuela Pió XII
conexión estratégica de	conduce al Barrio Bolívar. Y de igual manera la
la ciudad	circunvalar compartidero – Veracruz – Barrio
	Bolívar.

# PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS BASICOS

OBJETI	VO		$\mathbf{N}$	IETAS		
ESPECIF	ICO					
Construir y/o	mejorar,	Reubicación	del actual	sitio de	estacionamiento	de

conjuntamente con el	las empresas que prestan el servicio de transporte.
sector privado,	Central de abastos
equipamientos urbanos	Teatro Municipal
estructurantes del	Recinto de ferias.
funcionamiento y	Centro de Internet de Banda ancha
desarrollo municipal.	
Mejorar las condiciones	Mejorar las condiciones de la infraestructura
administrativas de	Créditos blandos a usuarios de plaza de mercado.
comercialización,	Seguridad en la plaza de mercado
socioeconómicas y	
físicas ambientales de	
seguridad y convivencia	
de la plaza de mercado	
Mejorar la calidad de	Construcción y/o compra del matadero municipal.
carnes para el consumo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
interno y externo	

# PROGRAMA: RECREACION, CULTURA, DEPORTE Y UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Incrementar los niveles	Proyectos de movilidad física y cultura ciudadana
de actividad física,	Fortalecer las escuelas de formación deportiva
hábitos de vida saludable	Mantener y mejorar la infraestructura deportiva
y sana utilización del	
tiempo libre por parte de	
los diferentes grupos	
generacionales.	

## PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Ampliar la oferta de	Disminuir el déficit de vivienda de interés social
vivienda especialmente	Se construirá infraestructura urbana para soluciones
de interés social y	de vivienda, priorizando proyectos que se encuentran
mejorar las condiciones	adelantados como el de Villamoreno, Rosal del
urbanísticas de sectores	Monte, San Antonio y Casco Urbano de la población
marginados.	para llegar al número de doscientas viviendas nuevas

para los cuatro años.
Presentar proyectos de mejoramiento de vivienda a
través del Banco Agrario de Colombia, Ministerio de
Vivienda y Desarrollo Territorial y otras entidades
con el fin de mejorar la calidad de vida de los más
vulnerables.

# EJE No 5 DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA RURAL PROBLEMA

Deficiencia de las condiciones sociales, educativas, culturales, económicas, ambientales, de infraestructura básica y de ordenamiento territorial que deterioran la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

#### **OBJETIVO BASICO**

Mejorar las condiciones sociales, educativas, culturales, económicas, ambientales, de infraestructura básica y de ordenamiento territorial para elevar la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

#### PROGRAMA: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

<b>OBJETIVOS</b>	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Contribuir a	Se instalará 2º unidades familiares de producción agro
incrementar los	sostenible.
niveles de	Se incrementará en un 15% los niveles de productividad
productividad y	de los renglones agropecuarios priorizados.
calidad de vida de	Se organizará y asesorará a 800 usuarios a través del
los pequeños y	servicio de asistencia técnica agropecuaria socio
medianos	empresarial, agroindustrial, ambiental, comercial y agro
productores del	ecológica.
sector rural del	100 jóvenes del sector rural se vincularán a procesos de
municipio de	formación productiva e iniciativa empresarial.
Buesaco, con	Se implementará procesos de comercialización para el
criterios de equidad	100% de las organizaciones asesoradas a través de la
social y	unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria
Sostenibilidad	"UMATA".
ambiental.	Se implementarán 3 procesos agroindustriales con

pequeños y medianos productores del sector rural.
Se fomentará los sistemas de créditos blandos y oportunos para los pequeños y medianos productores.
Se realizara la primera feria agro- ecológica.
Se implementará la producción de abonos a partir de los residuos orgánicos en alianza con el sector privado.
Se implementará un programa de maquinaria básica agropecuaria para el campo.

### PROGRAMA: MOVILIDAD RURAL

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	
Ampliar, mejorar,	Se construirán 2000 metros lineales de nuevas vías
recuperar y	Se mantendrán xxxxx kilómetros de vías rurales
conservar la malla	Se construirá y/o mantendrá 20000 metros lineales de
vial rural, atendiendo	senderos o ramales
a criterios de	Se mejorará y mantendrá la vía Buesaco, Santa Maria El
planeación, estética,	Tablón de Gómez. Santa Maria- Santafé- La Palma, la
medio ambiente y	Represa- El Tambillo- Risaralda- la Zusunga. Ijagui- San
sensibilidad de la	Martín – Kilómetro cincuenta- Santa Maria- La Curia,
población rural.	Santa María – la Veranera, Villamoreno – El Rosal del
	Monte, Rosal del Monte- El Socorro- Alto San Miguel,
	Circunvalar El Rosal del Monte- Medina Sacanambuy –
	Medina Hatillo- Veracruz, Rosal del Monte- Alto
	Monserrate- Medina- la Sacha, Rosal del Monte- San
	Isidro- Pasto, Veracruz- San Ignacio, El Bado- Bermejal.
	Villamoreno- San Antonio, Hato Tongosoy- Llanos
	Juanambú.
	Se construirá la vía San Bosco- La Estancia. La
	Veranera- Palosumbo. El Salado- La Tasajera- La Mina
	el Albión.

### PROGRAMA: ELECTRIFICACION RURAL

OBJETIVO	METAS
ESPECIFICO	

Ampliar, mejorar y Se terminaran de electrificar las Veredas que mediante el mantener la crédito de doscientos cincuenta millones (\$ 250.000.000) electrificación rural obtenidos en la vigencia 2007 por la Alcaldía Municipal, e incentivar el uso se iniciaron y a las cuales les falta recursos para su terminación. de energías Se electrificara las Veredas que a treinta y uno de alternativas. diciembre del 2007 queden por electrificar. Se iniciara un censo para determinar el estado actual de la red de alta y baja tensión, de las Veredas que hace mas de diez años fueron electrificadas, las cuales fueron construidas en postes de madera y en la actualidad presentan fallas por el deterioro de los mismos, como también por la sobrecarga en los transformadores. Se estudiará e implementará un proyecto de energía alternativa

#### PROGRAMA: VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO	METAS
ESPECIFICO	
Ampliar la oferta de	Se construirá o mejorará 150 viviendas de interés social
construcción y	estratos 1 y 2.
mejoramiento de	Se adquirirán lotes para construcción de vivienda rural de
vivienda de interés	interés social.
social en el sector	Se vincularán 30 familias de pequeños productores a
rural.	programas aprobados de construcción y/o mejoramiento
	de vivienda rural.

#### PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO	METAS
ESPECIFICO	
Incrementar los	Se vinculará a 200 personas en grupos de movilidad
niveles de actividad	física.
física, hábitos de	Asistirán 150 deportistas a los juegos rurales
vida saludable, y	municipales.

sana utilización del	Se construirá y mantendrá los escenarios deportivos
tiempo libre por	Se implementará y ejecutará las olimpiadas
parte de los	corregimentales y Veredales con énfasis en juegos
diferentes grupos	autóctonos.
generacionales.	Fortalecer las escuelas formativas del deporte.

## PROGRAMA: GESTION RURAL TERRITORIAL

<b>OBJETIVOS</b>	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Elevar en la	Se realizarán estudios e investigaciones sobre
comunidad los	vulnerabilidad y riesgos.
niveles de	Se fortalecerá y pondrá en funcionamiento
conocimiento sobre	organizaciones de servicio social y sin ánimo de lucro
riesgo y	tales como Defensa Civil, Cruz roja y se firmara
vulnerabilidad	convenios con el Cuerpo de Bomberos con sede en Pasto,
provenientes de	para la atención de emergencias.
amenazas naturales y	Se pondrá a funcionar en pleno funcionamiento el
antrópicas, e	Comité Local de emergencias.
implementar	Se atenderá oportunamente las contingencias derivadas
mecanismos para su	de amenazas y riesgos.
mitigación	
Generar un desarrollo territorial rural ordenado.	Se formulará e implementará los instrumentos contemplados en el EOT para el sector rural y se implementarán otros aspectos que sean necesarios. Se mejorará urbanísiticamente los centros poblados corregimentales y las veredas que circundan a Buesaco, valorando su entorno cultural y paisajístico.

# PROGRAMA: AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL CAMPO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Ampliar la oferta de	Se gestionará y desarrollará y proyectos para la
agua para distintos	captación, mejoramiento de redes de conducción de los

usos.	acueductos rurales del municipio de Buesaco.
agua de consumo humano y la	Se dotará de sistemas de desinfección al 100% de los acueductos rurales existentes.  Se construirá o renovará 20 kilómetros de redes de acueducto rural existente.  Se realizará un estudio sobre manejo de aguas residuales en el sector rural.  Se implementará un programa de reutilización de residuos sólidos para el sector rural.  Se mejorara la red central de los alcantarillados de los centros poblados, en especial en la cabecera de los Corregimientos de Santafé y Rosal del Monte.

#### EJE No 6 CULTURA Y AUTOESTIMA COLECTIVA

#### **PROBLEMA BASICO**

Escasa comprensión y valoración de la riqueza pluricultural de Buesaco, debilidad en el sentido de pertenencia y autoestima colectiva, e insuficiente promoción del patrimonio cultural.

### **OBJETIVO BASICO**

Comprender y valorar la riqueza pluricultural, fortalecer el sentido de identidad y autoestima colectiva y promover el patrimonio cultural.

### PROGRAMA: BUESACO - CULTURA

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Incrementar el nivel de	Se contribuirá a la cualificación y formación del
formación, creación,	talento humano para 30 artesanos.
expresión e intercambio	5.000 personas asistirán a diferentes eventos
para ampliar la oferta	culturales.
cultural del municipio.	Se realizarán 6 encuentros de intercambio cultural.

Se asistirán a tres encuentros de Colonias. Se creará y consolidará la escuela de artesanos. Se institucionalizará y se realizará las fiestas patronales, los procesos culturales de integración con carácter local, regional, departamental y nacional. Se fortalecerán las fiestas patronales corregimentales y veredales. Se diseñará e implementará 8 recorridos eco turísticos rurales. Se implementará el programa del campo al parque, como una forma de integración cultural. Se recuperará el archivo histórico del municipio. Se diseñará el mapa turístico y se buscara que la Asamblea del Departamento declare mediante ordenanza al Municipio de Buesaco como Centro Turístico del Departamento de Nariño. Promover el liderazgo, la Se realizará 4 vitrinas culturales organización, Se impulsará la creación de empresas culturales producción, sostenibles. comercialización de obras literarias, artísticas y artesanales. Elevar las condiciones Se ampliará la cobertura de seguridad social para de bienestar social de cultores y artistas. Se reconocerá y premiará anualmente, a los artistas, cultores y artistas. escritores, artesanos y cultores destacados por su labor. Se creará un fondo de crédito para proyectos productivos de cultores, artistas, artesanos del carnaval.

# PROGRAMA AUTOESTIMA COLECTIVA E IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN CULTURAL

OBJETIVO	METAS
<b>ESPECIFICO</b>	

Difundir los esfuerzos	Se publicará 8 números de la revista de cultura del
intelectuales, las	municipio.
prácticas, los	Se realizarán 10 documentales de radio televisión y
imaginarios y bienes	fotografia
culturales que	Se editará 4 publicaciones de carácter artístico,
constituyen el alma de	literario y/o cultural.
nuestro ser Buesaqueño	Se Realizará un proyecto de investigación sobre la
y Nariñense.	memoria, política, social, cultural y económica del municipio.
	Se realizará dos encuentros de oralidad y memoria colectiva.
	Se realizará el inventario cultural permanente.

#### EJE No 7 EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

### PROBLEMA BASICO

Limitadas oportunidades en la generación de ingresos para la población.

#### **OBJETIVO BASICO**

Generar oportunidades para el mejoramiento del empleo y los ingresos de la población a traves de proyectos productivos y el fortalecimiento del Turismo.

## PROGRAMA: BUESACO MUNICIPIO CREATIVO Y PRODUCTIVO

OBJETIVOS	METAS
<b>ESPECIFICOS</b>	
Fortalecer el Turismo	Se creara la casa del artesano, para exponer mediante
como una forma de	ferias locales, regionales y nacionales las artesanías
generar empleo	que se producen en todo el territorio Buesqueño.
Contribuir a	Se pondrá en funcionamiento un centro de inteligencia
incrementar la	de Mercado.
participación de la	Operarán 2 programas de mercadeo territorial.
producción local, en los	Se realizarán 4 ferias promocionales de productos

mercados regionales, nacionales e internacionales	locales. Se creará y fortalecerá 8 MIPYMES. Existirán al menos dos empresas exportadoras de productos agropecuarios. Se constituirá el programa de fomento y apoyo a la pequeña y mediana empresa FOMIPYME.
Identificar los productos y servicios competitivos del municipio.	Se adelantará un estudio de viabilización de productos basado en el potencial endógeno del municipio.  Se realizará un estudio de identificación de nichos de mercado.
Coadyuvar al fortalecimiento de las cadenas de valor territorial y de la cultura de la asociatividad.	Se adelantarán las gestiones respectivas para firmar un convenio de cooperación entre la agencia de desarrollo local y Naciones Unidas y el Municipio de Buesaco, para la consolidación de cadenas productivas de valor territorial con prioridad a la de café, caña de azúcar, alverja, lácteos, papa y turismo.  Operarán al menos un consorcio de comercialización con vocación exportadora.  Se constituirá dos centros empresariales comunitarios.  Se fortalecerá al menos 30 asociaciones, cooperativas, pequeñas empresas y/o organizaciones asociativas en especial conformadas por jóvenes, mujeres y hombres cabeza de familia.  Operará un programa de producción y comercialización local para la seguridad alimentaria.
Fortalecer estímulos fiscales y tributarios para la inversión.	Se adoptará un paquete de medidas tributarias y fiscales para el estímulo de la actividad empresarial, en especial las impulsadas por jóvenes, hombres y mujeres cabeza de familia.
Establecer mecanismos adecuados de financiación para líneas claramente	Se concederán 1000 créditos apalancados por el convenio Municipio – Fondo regional de Garantías. Se pondrá en funcionamiento a través de la agencia de desarrollo local, un fondo de crédito local fe apoyo a

competitivas en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.	cadenas de valor territorial. Se beneficiaría a 15 empresas locales de líneas de financiamiento implementadas a partir de convenios entre el municipio y entidades de financiamiento de segundo piso.	
Consolidar un sistema de creación de empresas.	Se pondrá en funcionamiento la incubadora de empresas. Se pondrá en funcionamiento un banco de proyectos y de inversión productivas. Se realizará un concurso local de emprendimiento.	
Contribuir a mejorar la gestión ambiental en las mipymes.		
Generar condiciones básicas para el desarrollo de proyectos productivos, colectivos y solidarios.	comunitarios. Se vinculará a las organizaciones comunitarias a la	

Respetuosamente,

## JOSE MARIA MONCAYO ROSERO

Candidato a la Alcaldía Municipal de Buesaco

## FIRMAN LA PRESENTE PROCLAMA

## CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRE	CEDULA	FIRMA